Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De Junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 4083 del 20 de Noviembre de 2017
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8

PROPUESTA DE ATENCION PARA LA PRIMERA INFANCIA

2.018

"La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana"

INTRODUCCIÓN

El centro educativo rural puente real atiende población escolar desde 5 años para el grado cero, garantizando los derechos a la educación inicial, atención, cuidado, nutrición y salud mediante escenarios cálidos, seguros incluyentes y potencializadores en su desarrollo.

El equipo de docentes que atienden esta población diseñan estrategias, proyectos y acciones que logren superar la inconveniente división instrumental entre Áreas y Dimensiones: en consecuencia, el desarrollo intelectual, el juego, la emocionalidad, el pensamiento, la expresión artística y la motricidad serán esenciales en los planes de trabajo y las relaciones con todos los niños y niñas del CER Puente Real.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Garantizar el acceso y la permanencia a una educación inicial de calidad en el marco de una atención integral a niños y niñas en edades entre 5 años y 6 años, pertenecientes a la población del CER Puente Real

OBJETIVO ESPECIFICO

- Fomentar la calidad y pertinencia de la educación inicial para la primera infancia en el marco de una atención integral.

- Ofrecer y promover las mismas oportunidades de desarrollo armónico e integral a todos los niños y niñas, contribuyendo a compensar las desigualdades de origen familiar, social, cultural o económico.

- Atender integralmente a niños y niñas, articulando acciones relacionadas con el cuidado calificado y el potenciamiento del desarrollo.

- Favorecer el desarrollo de la identidad de niñas y niños, mediante un trato digno que reconozca la diversidad y respete sus diferencias de género, biológicas, sociales, económicas, culturales y lingüísticas. - Acercar a niños y niñas a los legados culturales particulares y universales, promoviendo actitudes de interés y participación frente a éstos.

- Garantizar la presencia del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, como condición indispensable para el potenciamiento del desarrollo de los niños y las niñas 5 a 6 años.

- Garantizar el respeto de los derechos de todos los niños y las niñas establecidos en la Declaración de los Derechos del Niño, la Ley de Infancia y Adolescencia y otras leyes nacionales o distritales.

- Establecer estrategias para articular el proceso de tránsito entre la Educación Inicial y la educación básica.

MARCO LEGAL

- La Ley 1098 de 2006 - Código de la Infancia y la Adolescencia, la cual establece en su artículo 29 “el derecho al desarrollo integral de la primera infancia, priorizando la nutrición, la protección, la salud y la educación inicial como derechos impostergables.

- Ley 12 del 22 de enero de 1991
  CÓDIGO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA
  En la primera infancia se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Con derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el registro civil, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial.
- Artículo 29.
  DERECHO AL DESARROLLO INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA.
  Son responsables del diseño, la ejecución y la evaluación de las políticas públicas de la infancia y adolescencia en todos los ámbitos, departamental; distrital y municipal, el presidente de la república, los gobernadores y los alcaldes.
- Artículo 204.
  RESPONSABLES DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA
- PLAN DECENAL DE EDUCACION
  Es el encargado de garantizar el acceso, los derechos, la oferta de atención integral y la educación inicial a los niños y las niñas

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA articulo 44 y 49 Eleva a principio cosntitucional los compromisos adquiridos a suscribir la convención de los derechos del niño, consagrando sus derechos fundamentales

MARCO CONCEPTUAL

Que es la educación inicial:

La educación para la primera infancia es concebida como un proceso continuo y permanente de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes que posibilitan a los niños y a las niñas potenciar sus capacidades y desarrollar competencias para la vida y se caracteriza por Ser inclusiva, equitativa y solidaria, ya que tiene en cuenta la diversidad étnica, cultural y social, las características geográficas y socioeconómicas del país y las necesidades educativas de los niños y las niñas y considera que todos los niños y las niñas, independientemente del contexto socio cultural en el que crecen, tienen las capacidades para desarrollar sus competencias si se encuentran en ambientes sanos y seguros que garanticen sus derechos.

Desarrollo Infantil:

Desde una perspectiva de ciclo vital, en la que se asume que el desarrollo es un proceso que comienza con la vida y con ella termina, el desarrollo infantil es multidimensional y multidireccional y está determinado por factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales e históricos. A través del desarrollo, niños y niñas construyen formas de comprender e interactuar con el mundo progresivamente más complejas y elaboradas, en virtud de la permanente interacción con las múltiples influencias de su contexto; estas formas de comprensión e interacción, presentes en cada momento de la vida, constituyen en sí mismas plataformas para la continuidad del desarrollo humano.

Los pilares:

El camino para crear una "Cultura de la educación inicial" en el marco de la atención integral, es a través de cuatro actividades rectoras que además de ser actividades inherentes a los niños y las niñas, posibilitan aprendizajes por sí mismas.
El juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, son actividades rectoras de la primera infancia, lejos de ser herramientas o estrategias pedagógicas, que se usan como medio para lograr otros aprendizajes

El juego:

El juego es un reflejo de la cultura y la sociedad y en él se representan las construcciones y desarrollos de los entornos y sus contextos. Las niñas y niños juegan a lo que ven y al jugar a lo que viven resignifican su realidad. Por esta razón, el juego es considerado como medio de elaboración del mundo adulto y de formación cultural, que inicia a los pequeños en la vida de la sociedad en la cual están inmersos. En el juego hay un gran placer por representar la realidad vivida de acuerdo con las propias interpretaciones, y por tener el control para modificar o resignificar esa realidad según los deseos de quien juega. La niña y el niño representan en su juego la cultura en la que crecen y se desenvuelven. Desde esta perspectiva, el juego permite aproximarse a la realidad del niño y la niña.

La literatura:

Las niñas y los niños son especialmente sensibles a las sonoridades de las palabras y a sus múltiples sentidos. Necesitan jugar con ellas, ser nutridos, envueltos, arrullados y descifrados con palabras y símbolos portadores de emoción y afecto. Por ello la literatura es también una de las actividades rectoras de la infancia. Las personas que están cerca de los más pequeños constatan cotidianamente que jugar con las palabras -descomponerlas, cantarlas, pronunciarlas, repetirlas, explorarlas- es una manera de apropiarse de la lengua. Quizás por ello suele decirse que las

niñas y los niños se parecen a los poetas en su forma de "estrenar" y de asombrarse con las palabras, y de conectarlas con su experiencia vital. En sentido amplio, la literatura en la primera infancia abarca no solo las obras literarias escritas, sino también la tradición oral y los libros ilustrados, en los que se manifiesta el arte de jugar y de representar la experiencia a través de símbolos verbales y pictóricos.

La necesidad de construir sentido, inherente a la condición humana impulsa desde la más temprana infancia a trabajar con las palabras para habitar mundos posibles y para operar con contenidos invisibles.

La riqueza del repertorio oral que representan los arrullos, las rondas, las canciones, los cuentos corporales, los juegos de palabras, los relatos y las leyendas, hacen parte de la herencia cultural que, junto con la literatura infantil tradicional y contemporánea, constituyen un acervo variado y polifónico en el cual las niñas y los niños descubren otras maneras de estructurar el lenguaje, vinculadas con su vida emocional.

El arte:

Observar las rondas y los juegos de tradición oral permite constatar cómo la literatura, la música, la acción dramática, la coreografía y el movimiento se conjugan. Desde este punto de vista, las experiencias artísticas -artes plásticas, literatura, música, expresión dramática y corporal- no pueden verse como compartimientos separados en la primera infancia, sino como las formas de habitar el mundo propias de estas edades, y como los lenguajes de los que se valen los niños y las niñas para expresarse de muchas formas, para conocer el mundo y descifrarse. Dentro del ciclo vital es en la primera infancia cuando los seres humanos están más ávidos y más dispuestos a esas formas de interactuar con el mundo sensible. El hecho de "estrenar", palpar e interrogarse por cada cosa, de fundir la comprensión con la

emoción y con aquello que pasa por los sentidos hace de la experiencia artística una actividad rectora de la infancia.

La exploración del medio:

Las niñas y los niños llegan a un mundo construido. Un mundo físico, biológico, social y cultural, al que necesitan adaptarse y que los necesita para transformarse. En él encuentran elementos y posibilidades para interactuar gracias a sus propias particularidades y capacidades. Los sentidos gustar, tocar, ver, oler, oír- cumplen un papel fundamental en la exploración por cuanto sirven para aproximarse al medio de diversas maneras. Explorar permite a las niñas y los niños cuestionarse, resolver problemas, interactuar, usar su cuerpo, investigar, conocer, ensayar, perseverar, ganar independencia. Esta experiencia implica un proceso de construcción de sentido acerca de lo que pasa en el mundo y de lo que significa ser parte de él. El juego, la literatura, el arte y la exploración del medio son actividades en muchos casos interdependientes. Así por ejemplo, cuando la niña o el niño juega o explora, puede hacerlo manipulando materiales plásticos como pinturas o arcillas, con lo cual se acerca a una experiencia artística.

DIMENSIONES

Dimensión personal-social: refiere la potencialidad humana frente a la relación consigo mismo, con los otros y con el medio en un proceso de integración social, lo que le permite aprender con rapidez sobre las manifestaciones y actuaciones en el contexto.

Dimensión corporal: se refiere al proceso de crecimiento y desarrollo humano visto desde los factores externos e internos que son evidencia de un proceso individual y

autó- nomo. Dichos factores son los que le permiten a los niños establecer vínculos corporales que son interpretados por los adultos y mediante ellos reconocen las potencialidades o dificultades del infante.

Dimensión comunicativa: El lenguaje como instrumento social, cobra importante connotación mediante la posibilidad de comunicación oral, no relevando a otras formas, pero si estableciendo en ella un importante sentido a la construcción de significados, lo que orienta las interacciones de pensamiento palabra y sentido con otros y con el propio desarrollo autónomo de los niños.

Dimensión artística: Es la representación de las manifestaciones y sensaciones humanas por medio del baile, el canto, la pintura y otras múltiples formas que permiten la manifestación de conocimientos y sensaciones frente al mundo.

Dimensión cognitiva: Propende por el desarrollo del conocimiento y del saber lo que implica encontrar que la realidad del ser humano debe ser un motor de experiencias y de rica variedad de vivencias. En esa medida los estímulos cognitivos permitirán múltiples elaboraciones mentales pertinentes y suficientes en la infancia. Los ejes del trabajo

ACCIONES	TAREAS	RESPONSABLES
MATRICULA	➢ Pre-matricula (Diligenciar formulario) ➢ Recolección de documentos • Registro civil • Carné de vacunas • Fotocopia de la ARS • Fotocopia del Sisben • Fotocopia CC del padre y madre o acudiente • Fotocopia de un recibo de la luz • Dos fotos 3X 4 ➢ Registro en el sistema (SIMAT)	Directora Docentes Padres de Familia y/o acudientes
INDUCCIÓN	➢ Bienvenida ➢ Dinámicas de presentación ➢ Entorno y dependencias del CER ➢ Fiesta de bienvenida	Docentes
DIMENSIONES	Se le brinda al niño (a) un escenario adecuado y acorde para el desarrollo integral desde todas las	

	dimensiones del saber partiendo de un momento pedagógico enfocado desde los cuatro pilares como estrategias de aprendizaje. **Primer momento:** Voy a jugar **Segundo momento:** Voy aprender **Tercer momento:** me alimento **Cuarto momento:** Practico lo aprendido	Directora Consejo directivo Docentes
EVALUACIÓN	La evaluación en el nivel Preescolar en un proceso integral, sistemático, permanente, participativo y cualitativo, teniendo en cuenta: el desarrollo integral del niño, sus avances, logros y dificultades, estimulando el afianzamiento de valores, actitudes, aptitudes y hábitos. La evaluación de los niños (as) será constante, es decir mediante el trabajo que realicen dentro de cada clase y en las diversas actividades lúdicas que desarrollen.	Docentes Comité de evaluación y promoción.